

CIRCULAR No. 001 DE 2026
(06 de Enero)

PARA: Padres de familia, tutores, acudientes y comunidad educativa.

ASUNTO: Reactivación del proceso de matrículas de Transición a Once - Año Lectivo 2026.

El Establecimiento Público Colegio de Boyacá se permite informar a la comunidad en general que, a partir del 07 de enero de 2026, se reactiva el proceso de inscripciones y matrículas para los estudiantes desde el grado Transición hasta el grado Undécimo, correspondiente a la vigencia 2026.

Es importante precisar que la fecha máxima para la entrega de documentos y la legalización de la matrícula será el 23 de enero de 2026, trámite que deberá realizarse en la Subdirección Académica del Colegio de Boyacá, ubicada en la sede administrativa (Carrera 11 No. 18-24).

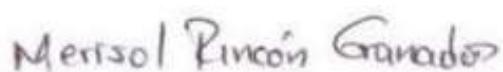
El horario de atención establecido es:

Días	Mañana	Tarde
Lunes a Jueves	8:00 a. m. – 11:30 a. m.	2:00 p. m. – 5:00 p. m.
Viernes	7:00 a. m. – 2:00 p. m.	(Jornada continua)

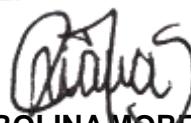
Agradecemos la confianza depositada en nuestra institución para la formación integral de sus hijos y reiteramos nuestro compromiso con una educación de calidad.



LUIS SANTIAGO GARCÍA CIFUENTES
Director General



MERISOL RINCON GRANADOS
Subdirectora Académica



DIANA CAROLINA MORENO SUESCA
Subdirectora Administrativa y Financiera

Elaboró: Brayan Giovanny Quevedo Ladino - Profesional Universitario